

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ricote

### **2637 Aprobación convocatoria y bases para la contratación laboral temporal de un Arquitecto Técnico, mediante concurso y tramitación urgente.**

El Ayuntamiento de Ricote, mediante Decreto de Alcaldía número 177/2024, de 16 de mayo, ha resuelto la aprobación de las bases que regirán la convocatoria para la cobertura interina, con tramitación urgente, de una plaza de arquitecto-técnico, vacante en la plantilla de personal, mediante sistema de concurso.

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.R.M.

Las bases se encuentran publicadas en el tablón de edictos de la sede electrónica municipal. (<https://sede.ricote.regiondemurcia.es>).

Ricote, 17 de mayo de 2024.—El Alcalde, Rafael Guillamón Moreno.